



IEM-PES-61/2021

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

## C. MIGUEL ÁNGEL ZÚÑIGA GÓMEZ Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 23 veintitrés de abril de 2021 dos mil veintiuno dentro el expediente citado al rubro, dentro del cual se acuerda el desechamiento de su escrito de queja de fecha 23 veintitrés de abril del año en curso, promovida en contra de funcionarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, por la comisión de conductas violatorias de las normas relativas a la colocación de propaganda electoral.

Se fija, siendo las 10:10 dier horas con diez minuto del día 24 vernitocotro de abril de 2021 dos mil veintiuno.

**Atentamente** 

María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacan DE MICHOACAN